

LXI
Legislatura



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA • 2013 - 2016

INFORME

DIPUTACIÓN PERMANENTE

1º de octubre de 2014



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Presente.

La Diputación Permanente en observancia a lo establecido por el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 89 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en esta primera sesión con la que la Sexagésima Primera Legislatura inicia el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, se presenta a dar cuenta del uso de sus atribuciones y de los negocios despachados, mediante el siguiente

INFORME DE ACTIVIDADES

En el que se describen las actividades desarrolladas durante el período para el que fue instalada la Diputación Permanente y que comprenden del 1° de agosto al 1° de octubre de 2014.

I. INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Según lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, que establece:

"La Diputación Permanente estará integrada por nueve Diputadas y Diputados Propietarias y Propietarios y 9 Suplentes.

En observancia a lo anterior, en la sesión del 31 de julio de 2014, en la que se clausuró el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, por mayoría de votos de los Diputados presentes en esa sesión, se eligió la Diputación Permanente.

Con lo anterior y en cumplimiento al artículo 82 de la misma ley, se procedió a la instalación de esta Diputación Permanente y con sustento en el artículo 83, se nombró al Presidente y al Secretario,



para fungir el resto de los propietarios como Vocales.

De esta manera, la Diputación Permanente quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez
Secretaria:	Dip. Yudit del Rincón Castro
Vocal:	Dip. Nubia Xiclali Ramos Carbajal
Vocal:	Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda
Vocal:	Dip. Gómer Monárrez Lara
Vocal:	Dip. Ramón Lucas Lizárraga
Vocal:	Dip. César Fredy Montoya Sánchez
Vocal:	Dip. María de la Luz Ramírez Rodríguez
Vocal:	Dip. Mario Imaz López

Suplentes:

Dip. María Lorena Pérez Olivas
Dip. Martín Pérez Torres
Dip. Renata Cota Álvarez
Dip. Robespierre Lizárraga Otero
Dip. Claudia Liliana Valdez Aguilar
Dip. Imelda Castro Castro
Dip. Óscar Félix Ochoa
Dip. Osbaldo Ávila Atondo
Dip. Rigoberto Valenzuela Medina

Llevada a cabo la instalación de la Diputación Permanente, el mismo día se comunicó para su conocimiento, al Ejecutivo del Estado, al Supremo Tribunal de Justicia y a las Legislaturas de los Estados.

II. SESIONES

La Diputación Permanente, con sustento en la Ley Orgánica del Congreso del Estado, realizó sesiones públicas los días martes de cada semana y en casos de excepción, en días diferentes.

En ejercicio de esta función, se llevaron a cabo un total de 5



sesiones Ordinarias y 1 extraordinaria.

III. INICIATIVAS

Durante el período que se informa, se dio lectura a **36** iniciativas, mismas que fueron turnadas para su estudio y dictamen a las correspondientes Comisiones Permanentes.

En adelante a una valoración sobre estas iniciativas, resulta que:

10 iniciativas corresponden a pensiones y jubilaciones.

5 nuevas leyes.

20 para reformar, adicionar o derogar diversas leyes del Estado.

1 para el traslado de Poderes a El Fuerte, Sinaloa.

Analizado su origen tenemos que 11 iniciativas fueron presentadas por el Ejecutivo del Estado, 19 por los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, 2 por Ayuntamientos, 3 de la Mesa de Trabajo "Compromisos por Sinaloa", y 1 por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado.

Para ilustrar lo anterior, a continuación se mencionan las iniciativas leídas en la Diputación Permanente:

1. Iniciativa de las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, que propone derogar el artículo 51 Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.
2. Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone derogar el artículo 51 Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.
3. Iniciativa del Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez, del Partido Acción Nacional, que propone derogar el artículo 51



Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.

4. Iniciativa de la Diputada Yudit del Rincón Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que propone reformar la denominación del Capítulo V del Título VIII y el artículo 185 y adicionar el artículo 185 Bis del Código Penal para el Estado de Sinaloa.
5. Iniciativa de la Diputada Claudia Liliana Valdez Aguilar, que propone adicionar una fracción XVIII, al artículo 29 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.
6. Iniciativa de los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que propone expedir la Ley de Protección de Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Sinaloa.
7. Iniciativa de la Diputada Sandra Yudith Lara Díaz, que propone reformar, adicionar y derogar, diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
8. Iniciativa del Diputado Mario Imaz López, que propone expedir la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Sinaloa y sus Municipios.
9. Iniciativa de los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que propone reformar el artículo 14 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.
10. Iniciativa de los Integrantes de la Mesa de Trabajo, "Compromisos por Sinaloa", que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones al Código Civil para el Estado de Sinaloa.
11. Iniciativa de los Integrantes de la Mesa de Trabajo, "Compromisos por Sinaloa", que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones al Código de



Procedimientos Civiles para el Estado de Sinaloa.

12. **Iniciativa de los Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que propone reformar el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.**
13. **Iniciativa del Diputado Gómer Monárrez Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Municipal y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Sinaloa.**
14. **Iniciativa del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, que propone se declare se eleve a rango de Ciudad Heroica a la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.**
15. **Iniciativa de la Diputada Laura Galván Uzeta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que propone reformar los artículos 141 y 144 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.**
16. **Iniciativa del Diputado Mario Imaz López, del Partido Movimiento Ciudadano, que propone expedir la Ley que Regula las Casas de Empeño en el Estado de Sinaloa.**
17. **Iniciativa de los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que propone adicionar un artículo 5 Bis, a la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Sinaloa.**
18. **Iniciativa del Diputado Fernando Pucheta Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Sinaloa.**
19. **Iniciativa de la Diputada María Lorena Pérez Olivas,**



integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

20. Iniciativa de los integrantes de la Mesa de Trabajo "Compromisos por Sinaloa", que propone expedir la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Estado de Sinaloa.
21. Iniciativa de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que proponen adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
22. Iniciativa de Jesús Armando Heráldez Machado, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, que propone reformar el artículo 191 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.
23. Iniciativa del H. Ayuntamiento de El Fuerte, que propone el Traslado de los Poderes del Estado de Sinaloa a la ciudad de El Fuerte, el día 09 de octubre de 2014.
24. Iniciativa de la Diputada Sandra Yudith Lara Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que propone reformar diversas disposiciones del Código Familiar del Estado de Sinaloa.
25. Iniciativa de los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense, que propone se expida la Ley para la Atención y Desarrollo Integral de la Juventud Sinaloense.
26. Iniciativa del Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez, que propone reformar el artículo 45 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.



- * Diez iniciativas del Ejecutivo del Estado, que proponen conceder pensión por muerte, jubilación, y vejez, a trabajadores que prestaron sus servicios al Estado y a beneficiarios de éstos.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por muerte a María Eduviges Sarabia García.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Emma Rosa Villegas Yuriar.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por muerte a Silvia Esthela Medina Beltrán y por orfandad a sus menores hijos.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por vejez a Carlos Antonio Castañeda Chavarín.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Gregorio Sánchez Acosta.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Lourdes Lafarga Franco.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por muerte a Ramona Alicia Germán Báez, y por orfandad a sus menores hijos.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Martina Acosta Leyva.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Teresa Olga Rivera Rodríguez.

Iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone conceder pensión por jubilación a Desiderio Rodríguez Torres.

A todas estas iniciativas habiéndoseles dado las lecturas correspondientes, se turnaron a comisiones para su estudio y



dictamen, con excepción de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a la que únicamente se le dio la primera lectura.

IV. POSICIONAMIENTOS Y PUNTO DE ACUERDO

➤ En la sesión del martes 26 de agosto de 2014, hubo los siguientes posicionamientos:

* Del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, sobre admisión en las escuelas de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

* Del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, sobre políticas de fomento pesquero y agropecuario.

En este asunto, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que formulara los comunicados correspondientes con base en la propuesta.

➤ En la sesión del martes 02 de septiembre de 2014, hubo los siguientes posicionamientos:

* Reconocimiento de la Diputación Permanente a propuesta de la Diputada María Lorena Pérez Olivas, a maestros que fueron galardonados por el Centro de Estudios "Justo Sierra", de Surutato, Badiraguato, Sinaloa.

* Posicionamiento de la Diputada Yudit del Rincón Castro, del Partido Acción Nacional, sobre el Primer Encuentro Nacional de Legisladoras de las Comisiones de Igualdad de Género y Titulares de Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas.

* Posicionamiento del Diputado César Fredy Montoya Sánchez, Para exhortar al Instituto Estatal de Protección Civil, para que se supervisen medidas preventivas en lugares de concurrencia.



* Posicionamiento del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, sobre la propuesta del Presidente de la República, con respecto a la violencia escolar.

* Posicionamiento del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, sobre desalojos de derechohabientes del INFONAVIT.

Sobre este mismo asunto también habló la Diputada María de la Luz Ramírez Rodríguez, quien informó de los trabajos realizados por la Comisión de Vivienda en relación con los desalojos de derechohabientes del INFONAVIT.

El Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, también habló sobre el mismo tema y dijo: El derecho a la vivienda establecido en nuestra Carta Magna, es un logro altamente vulnerado, así hay que decirlo.

* Posicionamiento del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, sobre el FONDEN.

➤ El martes 09 de septiembre de 2014, se hicieron los siguientes posicionamientos:

* De la Diputada Nubia Xiclaly Ramos Carvajal, del Partido Revolucionario Institucional, por el 190 aniversario de la Instalación del Primer Congreso Constituyente del Estado Interno de Occidente.

* Del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, del Partido Sinaloense para abordar el tema de la Seguridad.

* Del Diputado César Fredy Montoya Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, sobre el uso de la bicicleta.

* Del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, del Partido de la Revolución Democrática, sobre retención de cuotas de los trabajadores del Estado.



➤ El miércoles 17 de septiembre de 2014, en sesión extraordinaria de la Diputación Permanente, se presentaron posicionamientos y un Punto de Acuerdo:

* Del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, para hablar de la operación de las tienditas escolares.

* Del Diputado César Fredy Montoya Sánchez, para abordar la prevención social de la violencia.

* Del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, sobre el cumplimiento de la Ley de Atención y Protección a Víctimas del Estado de Sinaloa.

El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que se elabore el oficio correspondiente en atención al planteamiento expuesto.

* De la Diputada María de la Luz Ramírez Rodríguez, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Vivienda, para informar de actividades realizadas en relación con ese Tema.

* De la Diputada Nubia Xiclaly Ramos Carbajal, sobre el dengue.

El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General se formulará el oficio correspondiente para la atención de este planteamiento.

* Propuesta de Punto de Acuerdo de la Diputada Nubia Xiclaly Ramos Carbajal, para solicitar se apliquen políticas públicas y programas extraordinarios orientados a las comunidades y pueblos indígenas del estado.

El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General, darle seguimiento a esta propuesta de Punto de Acuerdo.



➤ El martes 30 de septiembre de 2014, en sesión ordinaria de la Diputación Permanente, se presentaron los siguientes posicionamientos:

* De la Diputada Yudit del Rincón Castro, sobre el Hospital General.

*Del Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, para hablar sobre iniciativa preferente.

*Del Diputado Ramón Lucas Lizárraga, sobre despido de policías.

*Del Diputado César Fredy Montoya Sánchez, sobre el edificio verde de Seguridad Pública en el Municipio de Salvador Alvarado.

*Del Diputado Mario Imaz López, sobre iniciativa para reformar el artículo 191 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

*De la Diputada Nubia Xiclaly Ramos Carbajal, para hablar sobre el dengue.

V. CONVOCATORIA A DOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS

➤ La Diputación Permanente convocó a dos Períodos Extraordinarios de Sesiones, uno para el jueves 21 de agosto de 2014, con el único objetivo de dar primera lectura y discusión en su caso, al Dictamen que propuso derogar el artículo 51 Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.

Este Dictamen fue aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.



- El segundo período extraordinario de sesiones, para el martes 23 de septiembre de 2014, fue convocado con el único objetivo de que el Pleno celebrara Sesión Solemne para la entrega de reconocimientos, medallas y estímulos a los ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2014, en sus cuatro categorías.

Los galardonados fueron los siguientes jóvenes: Julio César Gaxiola López en la categoría al Mérito Académico, Científico, Tecnológico; Manuel Valdez Valenzuela en la categoría al Mérito Cívico Social; Iván Isaac Félix Heras en la categoría al Mérito Artístico; y Frany María Fong Echavarría con el Mérito Deportivo.

VI. REUNIONES DE TRABAJO

- El 18 de agosto sostuvo una reunión de trabajo la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), para abordar temas de interés de los agremiados de dicha Cámara en Sinaloa.
- El 18 de agosto, así como el 1º y 22 de septiembre, la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, celebró reuniones de trabajo para revisar que las iniciativas recibidas cumplan con los requisitos de ley y una vez determinadas se les de su lectura correspondiente.
- El 19 de agosto, el Presidente de la Junta de Coordinación Política sostuvo una reunión con integrantes de la Asociación de Comunicadoras de Sinaloa.
- En esa misma fecha, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, de Seguridad Pública, y de Justicia, sostuvieron una reunión de trabajo para estudiar y dictaminar las iniciativas turnadas en materia de derogación del artículo 51 Bis, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa.



- La Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo el 21 de agosto, con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, de la Secretaría de Seguridad Pública.
- La Comisión de Hacienda Pública y Administración celebró el 25 de agosto, una reunión de trabajo con las Juntas de Agua Potable y Alcantarillado de la zona centro, para analizar la situación administrativa y financiera de dichos organismos.
- Los integrantes del Patronato Pro Municipio de Eldorado, en seguimiento de la iniciativa que presentaron, estuvieron presentes en la sesión de la Diputación Permanente del miércoles 26 de agosto de 2014,

El Diputado Presidente de la Diputación Permanente junto con el Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, los recibieron y atendieron el 27 de agosto, para escuchar sus planteamientos.

- Igualmente la Diputación Permanente recibió a integrantes de las Secciones 27, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes asistieron para darle seguimiento a la iniciativa que presentaron.
- El 27 de agosto, el Diputado Jesús Enrique Hernández Chávez, en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política celebró reunión de trabajo con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Culiacán, que acudieron al recinto legislativo a expresar su interés de que las y los Diputados conozcan a fondo una iniciativa que presentaron en materia de Obras Públicas.
- En esa misma fecha, el Diputado Jesús Enrique Hernández Chávez, la Comisión de Educación presidida por el Diputado Héctor Melesio Cuén Ojeda, y con la presencia de las Diputadas Laura Galván Uzeta, María de la Luz Ramírez Rodríguez, Claudia Valdez Aguilar y Nubia Xiclaly Ramos Carvajal, y los Diputados Leobardo Alcántara Martínez,



Felipe Garzón López, Gómer Monárrez Lara, Víctor Díaz Simental y Robespierre Lizárraga Otero, celebró reunión con el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, para contar con información sobre los trabajos y necesidades que tiene esa institución educativa.

El Rector Guerra Liera informó a las y los Diputados, que debido al esfuerzo permanente por una educación de calidad y al alcance de todos, la Universidad Autónoma de Sinaloa abrió más de 3 mil espacios a los otorgados al inicio del actual ciclo escolar, con lo que también se estaría ampliando a mil 200 jóvenes el semestre cero en las áreas de salud, asegurando que la UAS hace un esfuerzo muy grande para dar cabida a esos estudiantes cuando no se cuenta con el presupuesto necesario.

- El 29 de agosto, el Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Jesús Enrique Hernández Chávez, recibió a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura la iniciativa del Ayuntamiento de El Fuerte entregada por el secretario del ayuntamiento, José María Flores Soto, para que en el marco de los festejos por el 450 Aniversario de la fundación de ese municipio y la conmemoración del 190 Aniversario de la Instalación del Congreso del Estado de Occidente, se lleve a cabo el traslado de los tres Poderes del Estado y se realice una Sesión Solemne con carácter cívico-social.
- La Comisión de Asuntos Agropecuarios atendió el día 2 de septiembre, a una comitiva del Congreso Agrario Permanente, para revisar la problemática derivada del retraso en la entrega de los apoyos a la comercialización de granos del ciclo otoño-invierno 2013-2014.
- En esa misma fecha, el Presidente de la Comisión de Pesca recibió a un grupo de pescadores integrantes de las cooperativas pesqueras del municipio de Guasave, quienes solicitaron la liberación de los apoyos para la reposición de motores, así como la ampliación del programa Pro-Pesca.



- La Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas celebró reuniones de trabajo los días 3, 17 y 25 de septiembre con integrantes de la CMIC; Colegio de Ingenieros Civiles de Sinaloa, sobre el tema de la Ley de Obra Pública.
- Los días 4, 10, 11 y 12 de septiembre, la Junta de Coordinación Política y las Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura, de la Juventud y el Deporte, y de Ciencia y Tecnología, se constituyeron y funcionaron como jurado calificador para revisar las 94 propuestas recibidas conforme a la convocatoria emitida para otorgar el Premio al Mérito Juvenil 2014.
- Como consecuencia de la iniciativa del Ejecutivo del Estado, que propone reformar los Decretos 976 y 977, expedidos por la Sexagésima Legislatura el 21 de noviembre de 2013, la Junta de Coordinación Política el día jueves 04 de septiembre de 2014, acordó invitar a una reunión de trabajo ante las Comisiones de Hacienda Pública y Administración y de Salud y Asistencia Social, a los Secretarios de Administración y Finanzas y al Secretario de Salud de Gobierno del Estado, para ampliar la información en relación con esta iniciativa.

En la iniciativa mencionada se propone reformar los siguientes Decretos:

* El Decreto número 976, autoriza al Ejecutivo del Estado y al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Sinaloa", para la celebración de un contrato de colaboración público privada para el desarrollo del proyecto Hospital General de Mazatlán, "Dr. Mariano Carvajal".

* Decreto Número 977, autoriza al Ejecutivo del Estado y al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Sinaloa", para la celebración de un contrato de colaboración público privada, para el desarrollo del proyecto Hospital General de Culiacán, "Dr. Bernardo Gastélum".



La reunión de trabajo mencionada se llevó a cabo el lunes 08 de septiembre de 2014.

- La Comisión de Desarrollo Económico efectuó una reunión de trabajo el día 9 de septiembre.
- La Comisión de Salud y Asistencia Social se reunió con el Colegio de Ginecólogos, el día 10 de septiembre.
- Las Comisiones Unidas de Hacienda Pública y Administración, y Salud y Asistencia Social, sostuvieron el día 11 de septiembre, una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Salud.
- Ese mismo día, las Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura, Puntos Constitucionales y Gobernación, Hacienda Pública y Administración, se reunieron con integrantes del Sindicato Nacional de Educación, Sección 27.
- El día 12 de septiembre, la Comisión de Planeación y Desarrollo se reunió con el Colegio de Ingenieros Civiles, participando también el Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas.
- Por considerar importante y trascendente la aprobación de la Ley que Protege la Salud y los Derechos de los no Fumadores para el Estado de Sinaloa, por parte de los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, la organización civil Comunicación, Dialogo y Conciencia (CÓDICE) hizo entrega el 17 de septiembre, de reconocimientos al Diputado Jesús Enrique Hernández Chávez, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, y a la Diputada Sandra Yudith Lara Díaz, como creadora de la iniciativa por promover espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco.

Eduardo del Castillo Valadez, quien es el Coordinador Nacional de Códice, destacó que al aprobarse esta propuesta



se articula la coordinación entre sociedad civil y autoridades públicas para el apoyo a la salud pública, convirtiendo a Sinaloa en el estado numero 11 a nivel nacional en contar con este tipo de leyes.

- Con la objetivo de tender una red de colaboración, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura encabezados por el Diputado Presidente, Jesús Enrique Hernández Chávez, recibieron el 12 de septiembre la visita de la Senadora de la República, Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien es la Presidenta del Consejo Directivo del Grupo Mexicano de Parlamento para Hábitat.

La Senadora Ana Lilia Herrera nos comunicó que la creación de Grupo Mexicano de Parlamento para Hábitat, surgió para promover mejores mecanismos legales de ordenamiento del territorio, “para cuidar temas como la calidad del aire, como el ordenamiento territorial, los asentamientos humanos irregulares que creo que son un tema común en todo el país, así como la movilidad”, toda vez que consideró que son temas que al final impactan en la calidad de vida de los mexicanos, e invitó a las y los Diputados a sumarse a la organización y conformar la representación sinaloense, para que realicen las aportaciones y se hagan las adecuaciones al marco legislativo correspondiente de una manera uniforme.

- La Comisión de Ciencia y Tecnología se reunió el 19 de septiembre, con Directores del Centro de Ciencia de Sinaloa, y con el Director del Instituto de Apoyo para la Investigación e Innovación de Sinaloa.
- El lunes 22 de septiembre se celebró en este Poder Legislativo, una reunión para el intercambio de ideas e impresiones con integrantes del observatorio ciudadano Congreso Abierto Sinaloa, dado el interés de la LXI Legislatura en promover la participación ciudadana y de atender a grupos organizados que se enfocan al estudio y al análisis de temas relevantes como la transparencia y la rendición de cuentas sobre el quehacer público de sus



representantes populares.

Por parte del Observatorio Ciudadano–Congreso Abierto estuvieron presente: David Moreno Lizárraga, Presidente del Parlamento Ciudadano, Adrián López Ortiz, Director General del Periódico Noroeste, Óscar Vicente Guerrero Félix en su calidad de Delegado de la Oficina de Convenciones, Ana Lidia Murillo Camacho de la Asociación Sinaloense de Universitarias, Juan Alfonso Mejía López de Mexicanos Primero, además de Norma Alicia Sánchez Castillo, quienes aprovecharon la oportunidad para invitar a los legisladores a evento de presentación y puesta en marcha de su organización, la cual se realizará el 23 de septiembre a las 19:00 horas en el auditorio del Centro de Ciencias de Sinaloa.

El Diputado Jesús Enrique Hernández Chávez, señaló que el trabajo que se ha realizado durante los primeros dos periodos ordinarios, ha permitido crear un vínculo con la sociedad que se ha ido fortaleciendo con el paso del tiempo. Reiteró el compromiso de contar con un Congreso abierto a la crítica, a las opiniones y a las propuestas, toda vez que en los nuevos tiempos no debe de haber lugar para pretender mantener cerrado un espacio que es de la sociedad.

Las Diputadas y Diputados que estuvieron presentes en la reunión fueron: Imelda Castro Castro del Partido de la Revolución Democrática, Sandra Lara Díaz del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Melesio Cuén Ojeda y Robespierre Lizárraga Otero del Partido Sinaloense, Mario Imaz López del Partido Movimiento Ciudadano, Rigoberto Valenzuela Medina y Gómer Monárrez Lara del Partido Revolucionario Institucional.

- El 22 de septiembre, se celebró reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Hacienda Pública y Administración, de Salud y Asistencia Social, y de Planeación y Desarrollo, participando además el titular de la Auditoría Superior del Estado, con motivo del análisis de la información proporcionada por el Poder Ejecutivo para la reforma de los



decretos 976 y 977, expedidos por la Sexagésima Legislatura para la autorización de celebración de contratos de colaboración pública privada con la finalidad de construir y operar dos hospitales generales.

- Atendiendo la invitación de los organizadores del Congreso Abierto Sinaloa, Diputadas y Diputados de todos los partidos representados en esta Legislatura, asistieron el martes 23 de septiembre al acto formal de instalación del denominado Congreso Abierto Sinaloa, en donde se ratificó que las puertas del Congreso siempre estarán abiertas para quienes quieren contribuir en el mejoramiento de Sinaloa, no hay resistencia para ser receptivos de las críticas, por lo que la legislatura desde sus inicios se abocó a la elaboración de una agenda incluyente.
- Reunión celebrada el 25 de septiembre, de las Comisiones de Comunicaciones y Obras Públicas y de Planeación y Desarrollo, se reunieron con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y Colegios de Ingenieros Civiles de Sinaloa, con la finalidad de continuar con el análisis de las iniciativas de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Sinaloa.
- Las Comisiones de Comunicaciones y Obras Públicas; Planeación y Desarrollo, Salud y Asistencia Social, se reunieron para analizar las corridas financieras sobre la propuesta del Ejecutivo del Estado para construir infraestructura hospitalaria, relacionada con la reforma a los decretos 976 y 977.
- El Diputado Jesús Enrique Hernández Chávez acudió junto al Diputado Roque Chávez López a una reunión con integrantes del Consejo para el Desarrollo de Sinaloa – CODESIN- celebrada el 26 de septiembre, en la que se recibió una propuesta de Agenda Legislativa para el Desarrollo de Sinaloa, misma que será analizada de manera conjunta con los integrantes de ese organismo.



- Cabe destacar la visita al Recinto Legislativo el día 26 de septiembre, por parte de la Dra. Mercedes de Vega Armijo, Directora del Archivo General de la Nación, con quien se inició una relación de acercamiento a efecto de consolidar el trabajo del Poder Legislativo en torno al Archivo Histórico.

En esta reunión se manifestó la intención de signar un Convenio Marco de Colaboración entre ambos entes públicos, así como el proporcionar por parte del Archivo General de la Nación asesoría técnica tanto de carácter archivístico como en relación a las especificaciones de construcción del edificio del Archivo del Congreso del Estado.

Durante este encuentro la Dra. Mercedes de Vega, expresó que Sinaloa es de los pocos Congresos locales en el país que contarán con este tipo de infraestructura física que reúne los requisitos necesarios para asegurar la preservación de los documentos.

- La Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación celebró reunión el 30 de septiembre, para estudiar los proyectos de dictamen sobre las iniciativas turnadas.

VII. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CONGRESO

- La Auditoría Superior del Estado promovió el curso-taller "Presupuesto basado en Resultados y Fiscalización de los recursos transferidos a las entidades federativas aplicadas en la ejecución de obras públicas", mismo que se realizó los días 11, 12, 19, con la participación de instructores de Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS).
- El Instituto de Investigaciones Parlamentarias, promovió y organizó el Curso de "Introducción a la Argumentación Jurídica", impartido por la Dra. Sonia Escalante López y el Dr. Martín Ariel López Castro, quienes son profesionistas calificados del Congreso del Estado.



Los objetivos generales a cubrir en este evento de capacitación son: el estudio sistémico de los diversos componentes de la Teoría del Derecho y la labor jurídica argumentativa, el análisis jurídico de la función jurisdiccional, académico y en especial al legislativo. En el caso deberá el participante identificar la aportación que realiza el legislador a la racionalidad de las leyes, ya que éstas habrán de ser interpretadas y aplicadas por diversos destinatarios, particularmente por los jueces. Se revisará el contexto de creación de las normas jurídicas generales y se analizarán las principales cuestiones que permiten un control de la calidad de las leyes. Asimismo, se conocerán las deficiencias y limitaciones en el proceso parlamentario en materia de razonamiento legislativo, teniendo este evento un perfil básicamente activo en su desarrollo en función de casos e instrumentos legislativos que se debatirán en clase.

El curso contempla 20 horas efectivas de capacitación, con dos horas diarias (exceptuando los días de sesión de la Diputación Permanente o del Pleno) durante 10 días hábiles, que comprende de 09:00 a 11:00 horas, a partir del día jueves 18 de septiembre al miércoles 08 de octubre de 2014.

- Taller de Autoevaluación de la Integración (IntoSAINT) de la Auditoría Superior del Estado

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa puso en marcha los días 24, 25 y 26 de septiembre, el taller de "Autoevaluación de Integridad (AutoSAINT), con el cual, da cumplimiento oportuno a la segunda meta del Plan Estratégico 2013-2017 del Sistema Nacional de Fiscalización, que incluye en sus objetivos específicos la implementación del Modelo de la Autoevaluación de la Integridad, convirtiéndose así en la Entidad de Fiscalización Superior número 9 del país, en implementar la herramienta IntoSAINT.



- La Unidad de Estudios Económicos y Financieros y el Instituto de Investigaciones Parlamentarias, realizó el 29 de septiembre, curso-taller denominado: “Introducción a la Norma ISO 9001:2008, Nivel Básico, dirigido al personal del Departamento de Compras.

Dicho curso fue impartido por el Lic. Marco Antonio Trujillo Rodríguez y por Katia Jannise Payán Pérez.

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

- El día 2 de septiembre se encendieron por primera ocasión las luces que viste de gala con los colores patrios la fachada del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa. Uniéndose así el Poder Legislativo a las festividades conmemorativas a la independencia de México.
- Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura han representado al Poder Legislativo en los izamientos de bandera, así como en los actos conmemorativos del mes patrio.
- El día 25 de septiembre, las y los Diputados así como los servidores públicos del Congreso del Estado de Sinaloa, se unieron a la campaña que se celebra el día 25 de cada mes para poner fin a la violencia contra las mujeres, usando ese día playeras o vestimenta naranja.
- Los días 25 y 26 de septiembre, se celebró en la ciudad de Culiacán, el Foro de Consulta Región Noroeste “Hacia la Construcción de una Ley General de Archivos”, organizado por el Gobierno de la República a través del Archivo General de la Nación. A este evento asistió la Diputada María de la Luz Ramírez Rodríguez en representación del Poder Legislativo, y participaron dos investigadores de nuestro Instituto de Investigaciones Parlamentarias, presentando las ponencias: “Propuestas concretas para la conservación preventiva y rescate de archivos” y “Principios rectores y



bases de los archivos en la Ley General”.

- Con la finalidad de fortalecer y ampliar nuestros vínculos con la niñez y la juventud se recibió y atendió a 8 grupos de alumnos de diferentes instituciones educativas de la entidad, que asistieron al Congreso para conocer sus instalaciones, el funcionamiento y las facultades que ejerce el Poder Legislativo del estado de Sinaloa.
- Asimismo, la Biblioteca “Benito Juárez”, proporcionó su acervo bibliográfico a 110 usuarios que hicieron uso de las instalaciones de este importante espacio del saber.

Compañeras y Compañeros Diputados:

En suma, estos son los asuntos atendidos y las actividades más sobresalientes realizadas por la Diputación Permanente así como por los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, durante el segundo receso del Pleno correspondiente al primer año del ejercicio constitucional.

Es importante señalar que la Diputación Permanente sesionó previamente a cada sesión pública, con el objeto de brindar puntual seguimiento a los asuntos en cartera o en proceso, así como para impulsar oportunamente los acuerdos relacionados con el contenido de las propuestas formuladas por las Diputadas y los Diputados.

A T E N T A M E N T E

Culiacán Rosales, Sin., Octubre 1º de 2014.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DIP. JESÚS ENRIQUE HERNÁNDEZ CHÁVEZ

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO




DIP. NUBIA XICLI RAMOS CARBAJAL


DIP. HÉCTOR MELESIO CUENCA OJEDA


DIP. GÓMER MONÁRREZ LARA


DIP. RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA


DIP. CÉSAR EREDY MONTOYA SÁNCHEZ


DIP. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ


DIP. MARIO IMAZ LÓPEZ